

Antonio Josef Valera } En la Villa de Bullas, en treinta y dos
 con } el mes de Diciembre. En mil setecientos ochenta y
 Catalina Antonia Gil } cinco, Lo D^o Alonso Perez Presi,^o Capellan en
 Desp.^o }
 Nota }
 se relaxaron los contenidos } por palabras e presente que hacen verdaderos
 en esta partida, hoy veinte } Matrim^o, habiendo precedido las moniciones pre-
 y siete de Ferrero Emil } venidas, por el S^o Concilio Tridentino, a Anto-
 de setecientos ochenta y seis } nio Josef Valera, hijo de Giney Valera, y
 D^o Giney Ferrer Sevilla } Juana Ferrer, con Catalina Antonia Gil, hija

24 } de Alonso Gil, y Catalina Ferrer, dispensados, por n^{ro} Sr. M^o S^o
 Padre, y S^o P^o, por la divina providencia, Papa Sesto, en el ex-
 cepto, con quanto grado e consanguinidad, fueron testigos Pedro
 Encarnes, Giney Valera, y Alonso Gil, son todos vecinos desta
 villa y lo firmo = D^o Alonso Perez Garcia

Pedro Valera } En la Villa de Bullas, en primero dia del mes de
 con } Ferrero, En mil setecientos ochenta y nueve, Lo D^o
 Ana Perez } Giney Ferrer Sevilla, cura teniente de la Iglesia de Ma-
 Desp.^o y Vel.^o }
 25 }
 1^a El Rosario, de esta villa, Anes de la Parroquia de San
 Gin, Desp^o y Vel^o, por palabras e presente que hacen ver-
 daderos Matrim^o, habiendo precedido, las moniciones prevenidas
 por el S^o Concilio Tridentino, a Pedro Valera, hijo legitimo de
 Giney Valera, y de Juana Ferrer, con Ana Perez, hija legitima
 de Miguel Perez, y de Juana Ferrer, fueron testigos, Fernando
 Ferrer, Giney Valera, y Pedro Encarnes, son todos vecinos desta
 villa y lo firmo = D^o Giney Ferrer Sevilla

Alto folio setenta y cinco, y ciento setenta y nueve vuelto, el expresado libro
 se hallan dos partidas, que literalm^{te} son las siguientes

José Valera } En la Villa de Bullas, en catorce dias del mes de
 con } Noviera. En mil setecientos setenta y uno, Lo D^o
 Antonia Covalan } Giney Ferrer Sevilla, cura teniente de la Iglesia de
 Desp.^o y Vel.^o }
 26 }
 Ma Villa, Desp^o por palabras e presente que hacen verda-
 dero Matrimonio, y diu las bendiciones nupciales, habiendo
 precedido, las moniciones prevenidas por el S^o Concilio Tridentino
 a José Valera, hijo de Giney Valera, y de Juana Perez
 difunta, con Antonia Covalan, hija legitima de

